



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE CIENCIA, INNOVACIÓN  
Y UNIVERSIDADES

sepie  
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA  
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA  
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

# JORNADAS ANUALES INFORMATIVAS ERASMUS+ 2019

Madrid, 4 de diciembre de 2018



Erasmus+

## ÍNDICE

1. La Carta de Movilidad de FP: ¿Qué es?
2. ¿Cuáles son sus objetivos?
3. ¿Qué aporta la Carta de Movilidad a mi institución?
4. Requisitos para solicitar la Carta de Movilidad.
5. Solicitudes de Carta de Movilidad por CCAA.
6. Calendario.



1

# La Carta de Movilidad: ¿Qué es?

## La Carta de Movilidad de FP: ¿Qué es?

☉ La Carta de Movilidad de Formación Profesional es un **documento para la acreditación de instituciones** con un historial importante de organización de **movilidad de alta calidad** de estudiantes y personal de FP.





2

¿Cuáles son sus objetivos?

## ¿Cuáles son sus objetivos?



- ☉ Aumentar la calidad de la movilidad en la formación profesional (FP).



- ☉ Respaldar la internacionalización europea de las organizaciones de FP en los países participantes en Erasmus+.

## ¿Cuáles son sus objetivos?

- ◉ Animar a organizaciones con historial reconocido de calidad en KA1 de Formación Profesional, para que sigan desarrollando sus Estrategias de Internacionalización Europea.



## ¿Estrategia de Internacionalización Europea?

- ✉ Incorporar **actividades de movilidad de alta calidad** en planes de estudio.
- ✉ Elaborar **enfoques internacionales** en la institución de envío.
- ✉ Crear **redes con organismos de otros países**, promover **aprendizaje de lenguas extranjeras** y mirar más allá de los enfoques nacionales de la FP.





## Importancia de la Estrategia de Internacionalización





3

¿Qué aporta la Carta de Movilidad a mi institución?



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE CIENCIA, INNOVACIÓN  
Y UNIVERSIDADES

sepie  
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA  
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

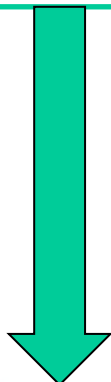


Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

## ¿Qué aporta la Carta de Movilidad a mi institución?

KA102



KA116

La Carta de Movilidad de Formación Profesional permite presentar **una solicitud simplificada KA116** a partir de la Convocatoria siguiente a la obtención de la misma.

Los proyectos KA116 tienen **prioridad en la asignación de fondos** para la Acción KA1 de Formación Profesional.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE CIENCIA, INNOVACIÓN  
Y UNIVERSIDADES



SERVICIO ESPAÑOL PARA LA  
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

## ¿Qué aporta la Carta de Movilidad a mi institución?



**Mejora las capacidades** de la institución de envío.



Promueve e incrementa la **calidad en la movilidad**.



**Recompensa y visibiliza** los esfuerzos de la Institución.



4

## Requisitos para solicitar la Carta de Movilidad



## Criterios de admisión

- a) Los solicitantes deberán haber **completado**, al menos, **3 proyectos de movilidad** de FP en el marco del Programa de Aprendizaje Permanente (2007-2013) y/o el programa Erasmus+.
- b) La media del **grado de ejecución** del presupuesto de los **3 últimos proyectos finalizados** será, como mínimo, del **80%**.

**Finalizados = carta de liquidación definitiva recibida por el beneficiario**



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE CIENCIA, INNOVACIÓN  
Y UNIVERSIDADES

sepie  
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA  
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

## Candidatos admisibles



**INSTITUCIONES  
INDIVIDUALES**

**CONSORCIOS**



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE CIENCIA, INNOVACIÓN  
Y UNIVERSIDADES

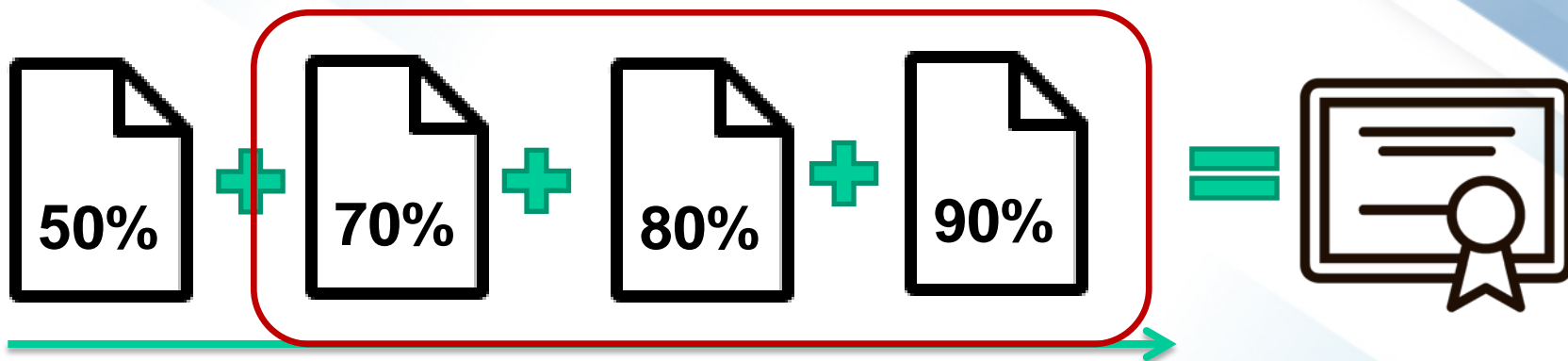
sepie  
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA  
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

## Solicitud de Carta KA109 INDIVIDUAL



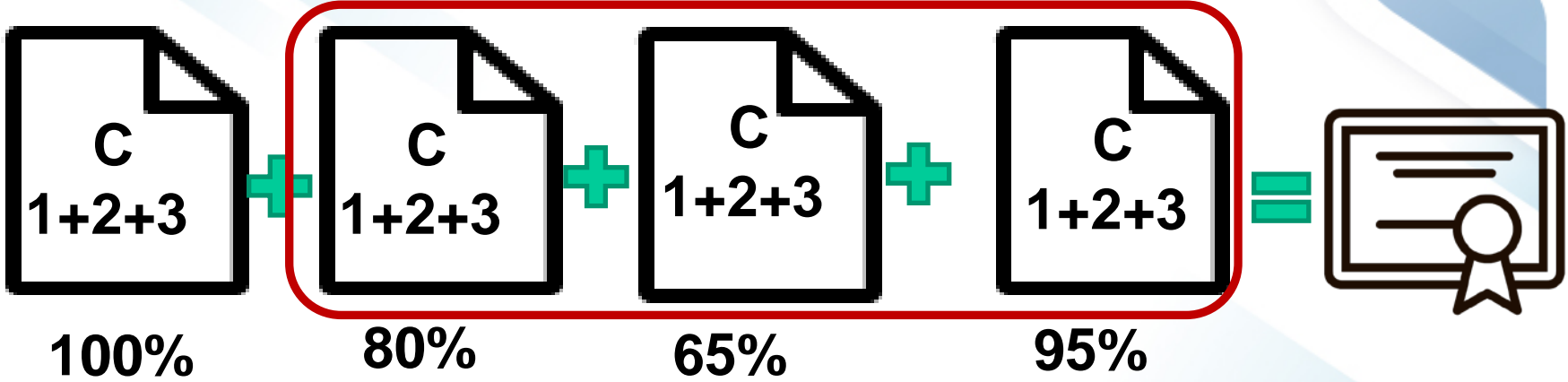
El beneficiario cumple las condiciones:

- a) Ha completado, al menos, 3 proyectos de movilidad de FP (bien individual o como miembro consorcio) en el marco del Programa de Aprendizaje Permanente (2007-2013) y/o el programa Erasmus+.
- b) La **media** del grado de ejecución del presupuesto de los **3 últimos** proyectos finalizados será, como mínimo, del 80%.





# Solicitud Carta KA109 CONSORCIO YA EXISTENTE



Un consorcio ya formado previamente solicita carta y cumple las condiciones:

- a) **El consorcio en su conjunto** ha completado, al menos, 3 proyectos de movilidad de FP en el marco del Programa de Aprendizaje Permanente (2007-2013) y/o el programa Erasmus+.
- b) La **media** del grado de ejecución del presupuesto de los **3 últimos proyectos** finalizados del **consorcio en su conjunto** será, como mínimo, del 80%.

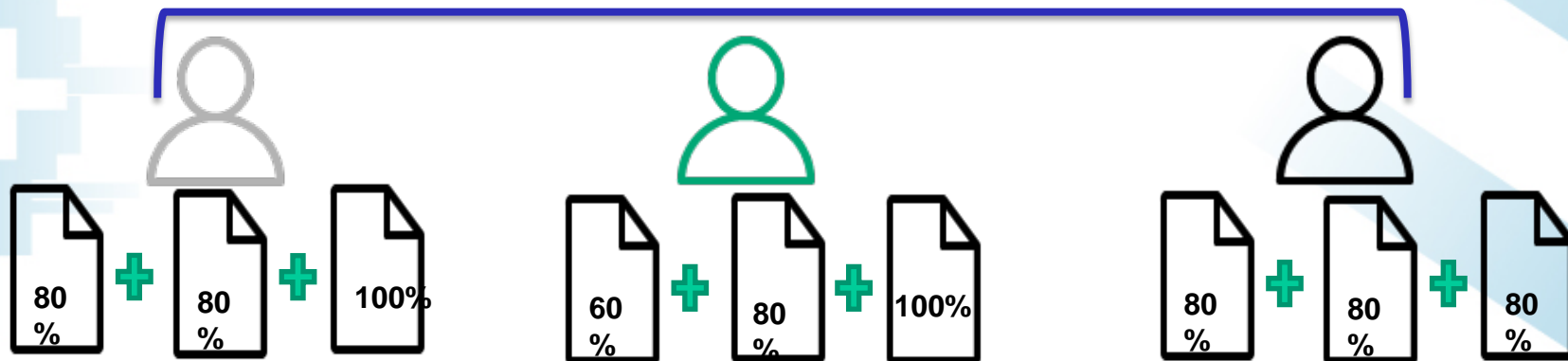
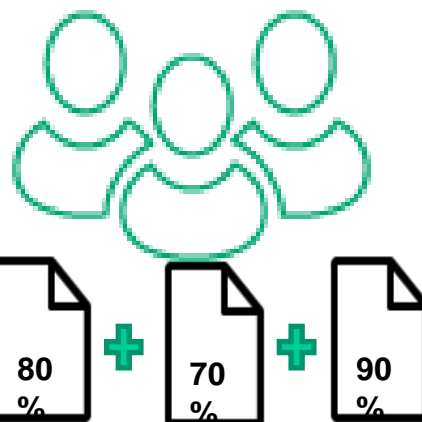


## Solicitud Carta KA109 NUEVO CONSORCIO

a) **Cada organización por separado** deberá haber completado, al menos, 3 proyectos de movilidad de FP.

b) **Cada organización por separado** deberá tener una media del grado de ejecución del presupuesto de los 3 últimos

proyectos finalizados de, como mínimo, el 80%.



## Otras consideraciones sobre la Carta de Movilidad

- ⊖ La concesión de la Carta de Movilidad de FP **no implica ninguna financiación directa ni garantía alguna de financiación** en el marco de la Acción Clave 1 de movilidad para estudiantes y personal de FP.
- ⊖ **La Carta de Movilidad de FP se concede para todo el período de duración del programa Erasmus+ y está sujeta a una supervisión frecuente y al cumplimiento de sus requisitos por parte del titular en todo momento.**

5

## Solicitudes de Carta de Movilidad por CCAA



GOBIERNO DE ESPAÑA

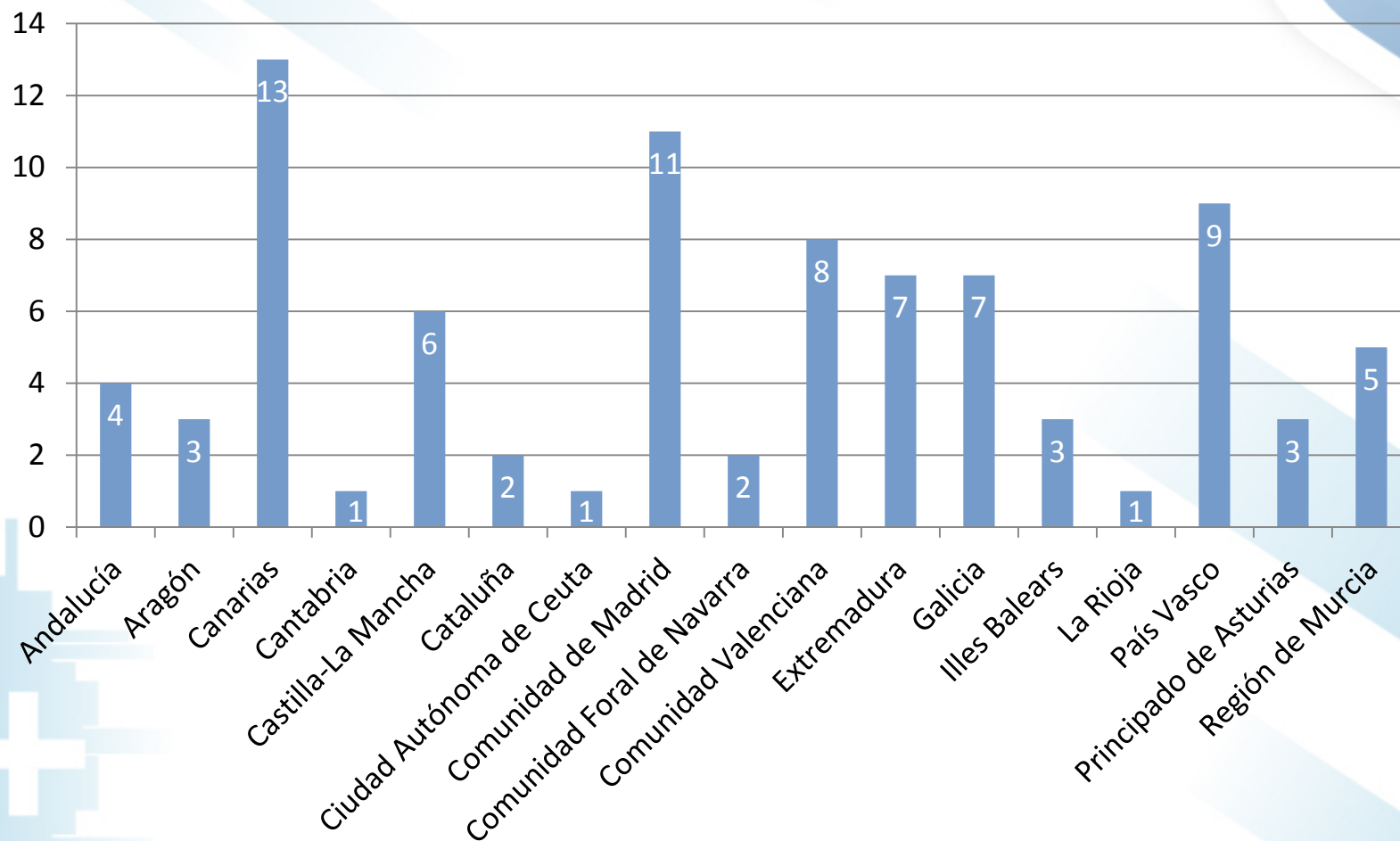
MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

## Solicitudes de Carta de Movilidad 2015 – 2018 por CCAA



6

## Calendario Orientativo

## Calendario Orientativo

| Fases  | Fecha y hora o período orientativo                 |
|--|--|
| Publicación de la convocatoria   | 10 Diciembre de 2018                               |
| Plazo para la presentación de solicitudes                                  | 16 de mayo de 2019 (12:00 hora peninsular)         |
| Periodo de evaluación  | Junio – Agosto de 2019                             |
| Comunicación a los solicitantes y concesión de la Carta de Movilidad de FP | Fecha más tardía:<br>Finales de Septiembre de 2019 |



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE CIENCIA, INNOVACIÓN  
Y UNIVERSIDADES

sepie  
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA  
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

# ¡Gracias por su atención!

# sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA  
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

- 🌐 [www.sepie.es](http://www.sepie.es)
- 🌐 [www.erasmusplus.gob.es](http://www.erasmusplus.gob.es)
- ✉ [sepie@sepie.es](mailto:sepie@sepie.es)
- # ErasmusPlus

f ErasmusPlusSEPIE

🐦 @sepiegob

📷 @sepie\_gob

📺 SEPIE